



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "Foro Iberoamericano de Políticas Culturales del ámbito municipal y local" que se realizará en la ciudad de Quilmes entre los días 26 y 28 del mes de noviembre del año 2012.

Dr. JUAN DE JESUS Presidente Bloque Frente Para la Victoria H.C. de Diputados de la Pda. de Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Foro Iberoamericano de Políticas Culturales del ámbito municipal y local, es un espacio de encuentro de los gobiernos locales para el debate de las políticas culturales a nivel municipal. Durante la reunión de Mar del Plata de septiembre de 2011, el conjunto de ciudades iberoamericanas presentes en dicha reunión como las instituciones allí representadas, tales como CGLU, Red de Mercociudades, CONAIMUC, Interlocal y SEGIB, definieron que la ciudad de Quilmes sea la próxima anfitriona del Foro. A dichos encuentros concurrirán aproximadamente unos 150 invitados de las ciudades integrantes del mencionado Foro.-

Las delegaciones arribarán el día 26 de noviembre, dando comienzo a las actividades oficiales el día 27 de noviembre, que tendrá como especial consideración la cultura como herramienta de integración de los pueblos. Entre los planteos a tener en cuenta, se deben considerar la emergencia de lo local como laboratorio para la resolución de problemas globales, el abordaje sobre la diplomacia cultural, la relación entre cultura y cohesión social y PYMES e industrias culturales. El Foro asimismo debería servir para ofrecer nuevos modelos de libertad y de vida, siendo una plataforma creativa de opciones para la implementación de políticas culturales frescas, innovadoras y vanguardistas.

Consideramos que resulta de gran importancia la realización de estos encuentros y que quienes participamos activamente de las cuestiones políticas apoyemos desde nuestro lugar la realización de debates y de estudios que nos permitan arribar a una conclusión superadora para el mejoramiento de las condiciones de nuestros pueblos.-

Por lo expuesto solicito a los Señores Diputados de la Porta de Bs. As.

y acompañen este proyecto de resolución con su voto positivo.

Dr. JUAN DE JESUS